



Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC 7/9/2018 Folios: 5	
Anexos: 0, Tipo Anexo: SIN ANEXO	I-2018-010806
Origen: 110/OAPLA/OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y DESARROLLO	
Destino: MONICA ECHEVERRI BEJARANO	
Asunto: SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON CORTE AL 31 DE AGOSTO DE 2018	

MEMORANDO

PARA : **DRA. MÓNICA ECHEVERRI BEJARANO**
Directora General (E)

DE: Jefe Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo

ASUNTO: Seguimiento a la Ejecución Presupuestal con corte al 31 de agosto de 2018

FECHA: Bogotá D.C., 05 de septiembre de 2018

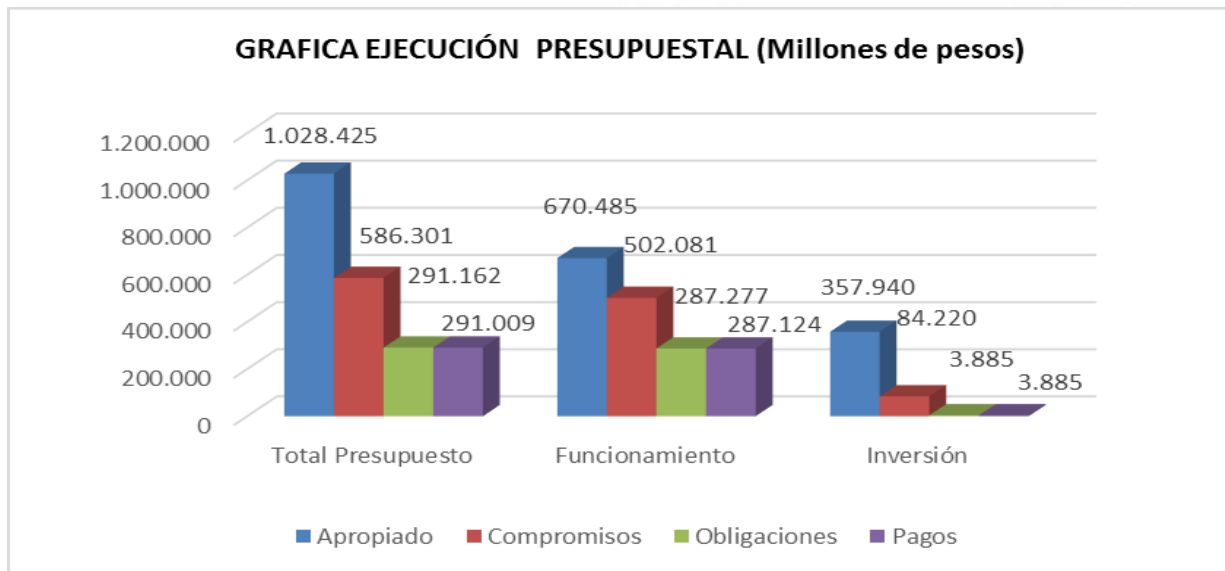
La Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, en cumplimiento a las funciones establecidas, presenta el seguimiento a la ejecución presupuestal de la Unidad con corte al 31 de agosto de 2018. El presente informe se realiza con el fin de permitir que la Dirección determine las acciones y tome las decisiones pertinentes para optimizar la gestión y resultados de la Entidad. Revisado el aplicativo SIIF Nación II, el avance en la ejecución presupuestal durante el período de análisis, es el siguiente:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL - CORTE 31-AGO-2018 (millones de pesos)								
CONCEPTO	Apropiación Total \$	Compromisos		Obligaciones		Pagos		
		\$ Acumulado	%	\$ Acumulado	%	\$ Acumulado	%	
A	FUNCIONAMIENTO	670.485	502.081	74,88%	287.277	42,85%	287.124	42,82%
C	INVERSIÓN	357.940	84.220	23,53%	3.885	1,09%	3.885	1,09%
TOTAL PRESUPUESTO 2018		1.028.425	586.301	57,01%	291.162	28,31%	291.009	28,30%

Fuente. Aplicativo SIIF Nación II

APROPIACION PREVIO CONCEPTO DGPPN	
C-120608001	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACION DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL
TOTAL APROPIACION BLOQUEADA	
	29.603





Fuente. Aplicativo SIIF Nación II

Como se ha indicado en los informes anteriores, mediante la Ley 1873 del 20 de diciembre de 2017, el Decreto de Liquidación 2236 del 27 de diciembre de 2017 asignó el Presupuesto General de la Nación, siendo apropiados a la USPEC recursos por valor de \$1.028.425 millones, de los cuales \$670.485 millones corresponden al presupuesto de Funcionamiento y \$357.940 millones al presupuesto de Inversión. Posteriormente se presentó un aplazamiento al Presupuesto General de Nación, financiado con recursos Nación CSF, aplicándose a la Unidad una reducción por valor de \$29.603 millones, formalizado en el Decreto 662 de abril 17 de 2018. Al finalizar el mes de agosto de la presente vigencia, la ejecución a nivel de compromisos, ascendió a 57,01%, a nivel de obligaciones 28,31% de la apropiación vigente y pagos al 28,30%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO		Apropiación Total \$	Compromisos		Obligaciones		Pagos	
			\$ Acumulado	%	\$ Acumulado	%	\$ Acumulado	%
A	FUNCIONAMIENTO	670.485	502.081	74,88%	287.277	42,85%	287.124	42,82%
1	GASTOS DE PERSONAL	21.702	13.531	62,35%	12.820	59,07%	12.818	59,07%
2	GASTOS GENERALES	73.119	50.112	68,53%	29.732	40,66%	29.601	40,48%
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	575.664	438.438	76,16%	244.725	42,51%	244.705	42,51%
C	INVERSION	357.940	84.220	23,53%	3.885	1,09%	3.885	1,09%
TOTAL PRESUPUESTO 2018		1.028.425	586.301	57,01%	291.162	28,31%	291.009	28,30%



El 37,79% del valor total de compromisos del rubro de Inversión corresponde a las Vigencias Futuras solicitadas y aprobadas en vigencias anteriores para ser ejecutadas en el 2018, es decir, \$31.831 millones corresponden a registros de Vigencias Futuras (en Inversión).

A continuación me permito exponer la ejecución con corte al 31 de agosto de 2018, de los proyectos de inversión, la cual no muestra mayores avances, pues se ha comprometido el 23,53% (*monto del cual el 37,79% del total corresponde a vigencias futuras*), y se ha obligado y pagado tan solo el 1,09%:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RUBRO INVERSIÓN - CORTE AL 31-AGO-2018								
(millones de pesos)								
DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN	COMPROMISO		OBLIGACIÓN		PAGOS		APROPIACIÓN POR EJECUTAR
		VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACION DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	262.812	53.060	20,19%	1.303	0,50%	1.303	0,50%	209.752
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	378	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	378
IMPLEMENTACIÓN DE SALAS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS VIRTUALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	1.000	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1.000
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	3.500	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	3.500
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC	90.000	31.160	34,62%	2.582	2,87%	2.582	2,87%	58.840
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD	250	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	250
TOTAL	357.940	84.220	23,53%	3.885	1,09%	3.885	1,09%	273.720

De acuerdo con el resultado reflejado en el cuadro anterior, se observa que al finalizar el mes de agosto, de los \$357.940 millones apropiados en el rubro de Inversión, se ha comprometido el 23,53%, es decir \$84.220 millones, de los cuales el 38% corresponde a trece (13) contratos celebrados con Vigencias Futuras en los años 2016 y 2017. Específicamente en los dos últimos meses se identifica: en julio suscripción del contrato 148 de 2018 con la empresa “Ambientalmente Ingeniería SAS 2018” por valor de \$62 millones con el objeto de garantizar la contratación para mantenimiento general de las cubiertas de pabellones 11 y 12 del sector de mediana seguridad del ERE Popayán.

Para el mes de agosto fueron realizados los siguientes procesos contractuales:



- Adición otrosí No.8 al Contrato de obra No.402 de 2014, suscrito con el CONSORCIO CYG-DISICO-PROING GIRON, por valor de \$10.005 millones, con el objeto de continuar con la *“construcción sector mediana seguridad y obras conexas epams Girón sistema precios unitarios sin formula de reajuste según estudios de la Uspec”*.



- Adición otrosí No.9 al Contrato de obra No.401 de 2014, suscrito con el CONSORCIO CYG -DISICO-PROING IPIALES, por valor de \$6.166 millones, para el “balance de obra parte integral del contrato según memorando i-2018-008308 del 13 de julio de 2018”.
- Contrato 154 de 2018 suscrito con la empresa TECNI REPUESTOS INDUSTRIALES LTDA, por valor de \$1.697 millones, con el objeto de la “Adquisición, instalación, conexión y puesta en marcha plantas electricas en establecimientos carcelarios a nivel nacional, según subasta inversa uspec-sa-si-017-2017, número 00493 del 28 de junio 2018”.
- Adición otrosí No.22 al Contrato de Interventoría No.225 de 2013, suscrito con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, por valor de \$300 millones, con el objeto de “garantizar el pago de la interventoría técnica administrativa, financiera y jurídica de las obras construcción mediana seguridad establecimiento Buga”.

COMPARATIVO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el siguiente cuadro se compara la ejecución presupuestal acumulada a nivel de compromisos con corte a 31 de agosto de 2018, frente al mismo periodo de la vigencia 2017:

 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COMPARATIVO 31-AGO-2017 vs. 31-AGO-2018 (millones de pesos) 				
CONCEPTO	Compromisos 31-AGO-2017		Compromisos 31-AGO-2018	
	\$ Acumulado	%	\$ Acumulado	%
A FUNCIONAMIENTO	573.937	93,40%	502.081	74,88%
1 GASTOS DE PERSONAL	13.116	64,06%	13.531	62,35%
2 GASTOS GENERALES	49.158	67,23%	50.112	68,53%
3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	511.663	98,23%	438.438	76,16%
C INVERSIÓN	155.812	37,59%	84.220	23,53%
TOTAL	729.749	70,91%	586.301	57,01%

Al finalizar el mes de agosto de 2018, en la ejecución total se encuentran comprometidos \$143.448 millones menos que al finalizar el mismo mes de la vigencia 2017, pues hace un año la ejecución en compromisos alcanzó el 70,91% mientras que al 31 de agosto de 2018 se llegó al 57,01%.

En la ejecución del rubro de Inversión se encuentran comprometidos \$71.592 millones menos que al finalizar el mismo mes de la vigencia 2017, la ejecución en compromisos de Inversión hace un año alcanzó el 37,59% mientras que al 31 de agosto de 2018 llegó al 23,53%. A nivel de Funcionamiento se encuentran comprometidos \$71.856 millones menos que al finalizar el mismo mes de la vigencia 2017, hace un año la ejecución en compromisos de Funcionamiento alcanzó el 93,40% mientras que al 31 de agosto de 2018 llegó al 74,88%.



La anterior situación es muy preocupante, toda vez que refleja menor ejecución en la presente vigencia, con el impacto negativo que esto genera, no solo para la Entidad sino para el sector, toda vez que el presupuesto de la Unidad, representa más del 40% del Sector Justicia y del Derecho y en inversión más del 80%.

VIÁTICOS

En este rubro hay apropiados \$1.120 millones, el 26 de enero se suscribió la Orden de Compra No.24975 con la empresa *Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.* para la adquisición de tiquetes aéreos para la vigencia 2018 por valor de \$400 millones. Al finalizar el mes de agosto se han gastado \$312 millones en tiquetes aéreos, y se han otorgado \$356 millones en viáticos.

A continuación se muestra discriminado por dependencia lo gastado en tiquetes y viáticos:

EJECUCIÓN VIÁTICOS A 31 DE AGOSTO DE 2018 - (cifras en pesos)				
ÁREA	VIÁTICOS		TIQUETES	
	VALOR \$	%	VALOR \$	%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1.715.383	0,48%	2.627.332	0,84%
ATENCIÓN AL CIUDADANO	647.990	0,18%	717.642	0,23%
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL	1.640.127	0,46%	2.465.312	0,79%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	16.168.735	4,54%	6.385.101	2,05%
DIRECCIÓN GENERAL	9.470.058	2,66%	16.512.445	5,29%
SUBDIRECCIÓN ATENCIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN	15.212.439	4,28%	5.889.445	1,89%
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	243.486.026	68,44%	186.512.129	59,75%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	20.119.980	5,66%	39.909.790	12,78%
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA	44.448.193	12,49%	45.146.587	14,46%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO	1.254.641	0,35%	2.133.199	0,68%
GRUPO DE PRENSA	1.342.169	0,38%	2.485.602	0,80%
OFICINA DE TECNOLOGÍA	270.129	0,08%	1.390.768	0,45%
TOTAL	355.775.870	100,00%	312.175.352	100,00%

Del gasto total en viáticos en lo corrido del año, claramente la Dirección de Infraestructura ocupa el primer lugar con un 68,44% en viáticos y 59,75% en tiquetes. Se recomienda hacer un uso programado y racional

para el periodo de cierre de la presente vigencia, además de tener en cuenta las medidas de austeridad en el gasto, establecidas por el Gobierno Nacional.

ACUERDOS DE DESEMPEÑO

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que la Presidencia de la República, mide a las entidades en cuanto a la ejecución presupuestal a través de los acuerdos de desempeño, que corresponden a las metas propuestas por la misma entidad, en lo relacionado con la ejecución presupuestal a nivel de compromisos y obligaciones (*entiéndase obligaciones como el bien y/o el servicio recibido a satisfacción*).

Al respecto, la ejecución tardía de los recursos, como se citó anteriormente, genera un impacto negativo en el sector, máxime cuando la USPEC tiene un peso equivalente al 40,10% frente a todo el Sector Justicia (31,46% en Funcionamiento y 82,58% en Inversión); obsérvese el comportamiento de los acuerdos de desempeño en el siguiente cuadro:

Concepto	Compromisos		Obligaciones	
	Meta Acuerdo de Desempeño	Ejecución Real 31-AGO-2018	Meta Acuerdo de Desempeño	Ejecución Real 31-AGO-2018
Funcionamiento	97,31%	74,88%	51,20%	42,85%
Inversión	69,55%	23,53%	19,81%	1,09%
TOTAL	87,65%	57,01%	40,27%	28,31%

En el cuadro anterior se comparan las metas plasmadas en los Acuerdos de Desempeño versus la Ejecución Presupuestal Real a la fecha, en el cual se observa que la ejecución real comprometida está 30,64% por debajo de las metas y 11,96% por debajo a nivel de obligaciones, situación muy negativa, en especial en lo que tiene que ver con los recursos de inversión que son los que finalmente permiten generar un impacto real en el Sistema Penitenciario y Carcelario y un beneficio para la población privada de la libertad.

VIGENCIAS FUTURAS

Durante el periodo de transición (01 al 20 de enero de 2018) definido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se registraron Vigencias Futuras por valor de \$313.210 millones solicitadas, autorizadas y comprometidas en vigencias anteriores.

A continuación se muestra la ejecución de las Vigencias Futuras trasladadas a la vigencia 2018:



VIGENCIAS FUTURAS TRASLADADAS DE VIGENCIAS ANTERIORES PARA SER EJECUTADAS EN LA VIGENCIA 2018 - (millones de pesos)				
CONCEPTO	VALOR CONSTITUCIÓN VIGENCIAS FUTURAS \$	% EQUIVALENCIA	VALOR EJECUTADO A 31-AGO-2018 \$	PORCENTAJE EJECUTADO A 31-AGO-2018
GASTOS GENERALES	15.026	4,80%	14.981	99,70%
ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	209.661	66,94%	173.901	82,94%
IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD EN EL SISTEMA PENITENCIARIO	4.375	1,40%	4.375	100,00%
TOTAL FUNCIONAMIENTO:	229.062	73,13%	193.257	84,37%
CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACION DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	58.318	18,62%	0	0,00%
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC	25.831	8,25%	1.111	4,30%
TOTAL INVERSIÓN:	84.148	26,87%	1.111	1,32%
TOTAL VIGENCIAS FUTURAS	313.210	100,00%	194.368	62,06%

El valor inicial más significativo corresponde a “*Alimentación para Internos*” por valor de \$209.661 millones, es decir el 64,94% del valor inicial total de las vigencias futuras a ejecutar en la presente vigencia. Al finalizar el mes de agosto de 2018, en este rubro se han obligado \$173.901 millones, es decir el 82,94%.

El segundo rubro más alto es “*Construcción y Ampliación de Infraestructura para generación de cupos en los ERON*” por valor de \$58.318 millones, es decir el 18,62% del valor total de las vigencias futuras a ejecutar en la presente vigencia. Al 31 de agosto de 2018 no se han obligado, ni pagado valor alguno. Cabe mencionar que el valor de estas vigencias futuras corresponde al contrato No.216144 de 2016 suscrito con FONADE en noviembre de 2016.

- Es importante tener en cuenta que en el mes de agosto de 2018 se redujo el Registro Presupuestal No.1518 por un valor de \$52.318 millones, es decir que en este rubro únicamente hay pendiente por pagar \$6.000 millones.

El tercer rubro con vigencias futuras a ejecutar en 2018 es “*Fortalecimiento de la Infraestructura Física en los ERON a Cargo del INPEC*” por valor de \$25.831 millones, es decir el 8,25%. Al finalizar el mes de agosto de 2018, en este rubro se han obligado \$1.111 millones, es decir el 4,30%

El rubro “*Implementación del Sistema Integral de SALUD en el Sistema Penitenciario*” tiene una vigencia futura por valor de \$4.375 millones correspondiente al contrato 331 de 2016 suscrito con el Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2017. En el mes de marzo se obligó y pagó el valor total.



Por último, en “Gastos Generales” se registraron diez registros por valor de \$15.026 millones, es decir el 4,80% del valor total de las vigencias futuras a ejecutar en la presente vigencia. Al finalizar el mes de agosto se han obligado \$14.981 millones, es decir el 99,70%.

RESERVA PRESUPUESTAL

Durante el periodo de transición (01 al 20 de enero de 2018) definido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se conformó reserva presupuestal por valor de \$276.752 millones, dinero que corresponde al saldo que no se obligó de los registros presupuestales registrados en la vigencia 2017. Del valor constituido como Reserva Presupuestal, el 23,86% corresponde a Funcionamiento y el 76,14% a Inversión.

La ejecución reflejada en el aplicativo SIIF Nación II con corte a 31 de agosto de 2018, es la siguiente:

RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA A 31-DIC-2017						
(millones de pesos)						
CONCEPTO		RESERVA CONSTITUIDA \$	Pagos realizados a 31-AGOSTO-2018		SALDO POR PAGAR	
			Valor \$	%	Valor \$	%
A	FUNCIONAMIENTO	66.029	61.063	92,48%	4.966	7,52%
1	GASTOS DE PERSONAL	13	13	100,00%	0	0,00%
2	GASTOS GENERALES	19.851	14.941	75,27%	4.910	24,73%
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.166	46.110	99,88%	56	0,12%
C	INVERSIÓN	210.723	38.720	18,37%	172.002	81,63%
TOTAL		276.752	99.784	36,06%	176.969	63,94%

Se puede observar que durante estos primeros ocho meses de la presente vigencia se ha pagado el 36,06%. La mayoría de los pagos corresponde a los contratos de Alimentación para Internos (*ubicado en el rubro de transferencias*) del cual se ha pagado a la fecha el 99,88%, es decir, \$46.110 millones, seguido por los contratos ubicados en el rubro de Inversión del cual se han pagado \$38.720 millones, es decir el 18,37%.

Nuevamente se recuerda que a lo largo de este año 2018 se debe pagar el 100% de la Reserva Presupuestal constituida, en caso de no pagarse algún monto, la entidad deberá solicitar recursos por Vigencias Expiradas para atender los compromisos adquiridos, realizando el trámite y justificación respectivos ante el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su aprobación; así como el inicio de los procesos disciplinarios y demás trámites administrativos



requeridos por la normatividad vigente en materia presupuestal. También hay que tener en cuenta que se afectará el presupuesto de la entidad en la vigencia en que se tramiten las Vigencias Expiradas porque se tomará dinero de lo apropiado en dicha vigencia, quitándole recursos a proyectos que se deban ejecutar ese año.

A continuación se muestra la constitución y ejecución de la Reserva Presupuestal a 31 de agosto de 2018, por área ejecutora:

RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA A 31-DIC-2017					
(millones de pesos)					
ÁREA EJECUTORA DE LA USPEC	CONCEPTO	TOTAL CONSTITUCIÓN DE RESERVAS	TOTAL PAGOS ACUMULADOS A 31-AGOSTO-2018	PORCENTAJE EJECUTADO	SALDO POR PAGAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD EN LA SPC, CORREO, SERVICIO PARA ESTIMULOS Y OTROS.	102	74	72,42%	28
PLANEACIÓN	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC.	27	27	100,00%	0
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACION DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS ERON A CARGO DEL INPEC	210.600	38.597	18,33%	172.002
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA	ALIMENTACION PARA INTERNOS - OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS - LLANTAS Y ACCESORIOS - ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE EQUIPOS PARA LA DETECCION DEL INGRESO DE ELEMENTOS PROHIBIDOS A LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL.	65.535	60.609	92,48%	4.926
OFICINA DE TECNOLOGÍA	SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION - MANTENIMIENTO DE SOFTWARE - ALQUILERES DE LINEAS - IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	488	488	100,00%	0
TOTALES		276.752	99.795	36,06%	176.957

En el cuadro anterior se evidencia que la Dirección de Logística es la que más ha avanzado en la ejecución de su reserva presupuestal, con pagos acumulados a la fecha por valor de \$60.609 millones, lo que equivale al 92,48% de su valor constituido. Por otro lado, aunque de los recursos a cargo de la Dirección de Infraestructura ya se han pagado \$38.597 millones, esto sólo equivale al 18,33% de los \$210.600 millones que constituyó como Reserva Presupuestal. Aún tiene pendiente por pagar \$172.002 millones en lo que resta





del año 2018, situación muy delicada, la cual debe ser analizada teniendo en cuenta que estamos a escasos cuatro meses para terminar la anualidad.

De los recursos a cargo de las oficinas de Planeación y Tecnología ya se pagaron la totalidad de la Reserva Presupuestal. En lo que respecta a la Dirección Administrativa y Financiera ha avanzado en un 72,42%, teniendo aún un saldo de \$28 millones por pagar.

Finalmente sobre la situación expuesta de la ejecución presupuestal al 31 de agosto, es necesario que cada uno de los responsables de la misma, presenten a la Dirección General las acciones a implementar, que permitan optimizar los recursos, máxime cuando hay un monto representativo sin comprometer y ya se ha iniciado el último cuatrimestre de la vigencia 2018, para lo cual, conjuntamente deben tener en cuenta los tiempos requeridos para los trámites presupuestales y contractuales.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
GUSTAVO ADOLFO CAMELO HURTADO

Copia: N.A.

Elaboró: Johann Elias Morocote Santos – Profesional Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo
Revisó: Oscar Gonzalo Rojas – Coordinador Grupo Programación, Análisis y Seguimiento Presupuestal
Ruta: \\192.168.70.20\programacion presupuestal\Documents\PLANEACION SPC\GENERAL\2018\MEMORANDOS 2018\Dir.Gral - Informe Seguimiento Ejecucion Pptal 31-Ago-2018.docx
Ubicación archivo físico: Carpeta Presupuesto 2018 – Oficina de Planeación

